

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA ESPECIALMENTE  
CONVOCADA AL EFECTO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Nº 01 .-

GORBEA, 29 de Abril de 2021.

En nombre de Dios se da comienzo a la sesión especialmente convocada al efecto siendo las 10:08 horas, preside la Concejal Sra. Margot Marisol Wickel Navarrete, actuando como Secretario del Concejo D. Claudio Oyarzo Cárcamo, Secretario Municipal Sbgte, con la asistencia de los Concejales D. Andrés Romero Martínez; D. Rodrigo Poblete Torres, D. Perci Torres Arcos, D. Gerardo Rodríguez Hidalgo, y D. Juan Carlos Cid Peña.

**1. Propuesta de Espacios Públicos para propaganda electoral elecciones de Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales.**

Sra. Presidente señala el motivo de la Sesión extraordinaria y solicita lectura al Sr. Secretario Municipal subrogante, donde se informa y da lectura al Of. Ord Nº 723, donde requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021.

Sra. Presidenta señala que los lugares fueron entregados en las convocatorias siendo los mismo ya designados en otras ocasiones. Donde llama votación y solicita adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“ACUERDO Nº 067 .- Apruébese la Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021; la cual forma parte integrante del presente acuerdo.”

Sra. Presidente señala que el día de mañana existe otra convocatoria para la Cuenta Publica. Sr. Concejal Rodriguez, consulta quien sería la contraparte designada para colaborar con el Servel. Sr. Alcalde Subrogante, indica que Don Guido Siegmund lo designo con el Servel.

Sr Concejal Romero, indica que la cuenta pública debiera de ingresar al Concejo Municipal primero antes de publicarla para ser estudiada en una reunión por el Concejo por alguna observación.

Sr. Alcalde subrogante, señala que la cuenta publica solo se presenta ante el Concejo según lo que dice la ley.

Sr. Concejal Romero, indica que todas las veces se ha presentado al Concejo y después se ha dado por si hay observaciones.

Sr. Concejal Cid, entiende que la Cuenta Publica es de la Administración para dar cuenta y mas allá que alguna oportunidad se pudo sugerir algo, pero no es vinculante ni esta sujeto a aprobación, si bien es cierto en época normal se ingresaba con tiempo pero como concejal no se puede objetar, además indicar que es consultiva solo con el Cosoc.

Sr. Concejal Rodriguez, entiende lo que dice Concejal Cid, pero mañana van a llamar a aprobar la cuenta publica.

Sr. Concejal Romero, indica que se consulte al Sr. Secretario Municipal subrogante, quien debiera tener claridad sobre esta situación.

Sr. Secretario subrogante, revisara los antecedentes e indica que el esta actuando de ministro de fe y secretario que no convoca al concejo para votar. Sr Concejal Romero, señala que la parte protocolar la ve el secretario municipal respecto de la cuenta publica siendo el el encargado del protocolo.

Sr. Presidente, menciona que el día de mañana estará Juan Pablo Aravena de Secretario en la Cuenta Publica.

Sr. Alcalde subrogante, menciona lo que indica la ley "El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año", en ningun caso indica que la debe aprobar el Concejo.

Sr Concejal Cid, insiste que en ese punto los que llevan varios años y recuerda que las cuentas publicas no se aprueban o rechazan solo se pone en conocimiento del concejo y no se somete a discusión.

Sr. Concejal Romero, menciona que siempre eexistió un orden protocolar y formal del ingreso d ela cuenta puclica al Concejo, aludiendo que fue un trabajo en bano de don Mario Navarrete y no hay un protocolo clarificador de algo tan importante como la Cuenta Publica e incluso informando de un día para otro la presentación.

Sr. Concejal Rodriguez, señala que todos los año llamaban a a probación, no le cuadra por que los llamaban a aprobar la Cuenta Publica, el año pasado si bien hubo problemas de conexión Don Mario pregunto si se aprobaba o no la Cuenta Publica aprobar la cuenta publica,

Sra. Presidenta indica que don Leonardo envíe la información de los temas legales.

Sr Concejal Poblete, sugiere que el director de Control se pronuncie.

Se da término a la reunión, siendo las 10:21 horas.



*Margot Wickel Navarrete*  
MARGOT WICKEL NAVARRETE  
PRESIDENTE(S)